

**INFORME DE COMISARIO SERVICIOS TURISTICOS FREE  
TOURISM FREETOURISMEC CL**

Quito, 5 de febrero de 2016

Señores Accionistas  
**FREETOURISMEC CL**

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la normativa legal, estatutaria de la empresa y con la Ley de Compañías, he procedido a examinar los Estados Financieros, Balance Inicial y Balance General de FREETOURISMEC CL del ejercicio económico 2015.

De la revisión realizada se concluye que la empresa no tuvo movimiento económico durante el período comprendido del 3 de marzo al 31 de diciembre de 2015.

Las obligaciones tributarias y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentran al día.

En general, la empresa refleja sus Estados Financieros en forma razonable y de conformidad con los Principios de Contabilidad y normas legales vigentes.

Atentamente



Esperanza Estrella R.

Comisaria